



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DIECIOCHO GUION DOS MIL TRES (18-2003). En la ciudad de Chiquimula, a las dieciocho horas, con treinta y cinco minutos del día cuatro de septiembre de dos mil tres, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión ordinaria, los siguientes miembros del mismo: **MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO**, Presidente; **GUSTAVO ADOLFO SAGASTUME PALMA**, Representantes de Profesores; **EDY ALFREDO CANO ORELLANA** y **TOBÍAS MASTERS CERRITOS**, representantes de los estudiantes, **JOSE LEONIDAS ORTEGA ALVARADO**, secretario, habiéndose procedido en la forma siguiente: - - - -

PUNTO UNICO: Problema Planteado por el Licenciado Jon Kraker: De acuerdo a lo acordado en el Acta No. 17-2003, sobre el problema manifestado por el Licenciado Jon Kraker, se citó para escuchar a los involucrados en la presente fecha, escuchando en su orden primeramente al Licenciado Jon Kraker, en segundo orden a los estudiantes **Doris Elizabeth Morales Dubón, Lucrecia Angelina Villeda Chacón y Erick Ivan Lucero**, inscritos con carnés **200040193, 200041824 y 200041862** respectivamente. En resumen lo mencionado por los involucrados es el siguiente: - - - - -

a) Licenciado Jon Kraker: Expresa que de parte de la Carrera de Administración de Empresas, Plan Fin de Semana, se le asignó el curso de Seminario de Integración Profesional, para el cual se comprometió a realizar una investigación sobre Desarrollo Humano. En un principio todo se tomó a bien, pero de cierto tiempo para acá se empezó a cuestionar su trabajo por algunos estudiantes de una de las secciones quienes expresaron su inconformidad públicamente en medio de la clase. Con la presentación de los resultados finales la inconformidad se hizo más manifiesta al extremo de ocasionarse lo que él considera como “incriminación violenta y con lujo de fuerza” en uno de los corredores de este Centro Universitario por parte de los estudiantes involucrados tal como lo manifiesta en su nota enviada a esta organismo en su oportunidad. Agrega que considera correctos los términos utilizados en su nota y que no lo va a ratificar, porque aunque los estudiantes tuviesen razón, la agresión no se justifica de ninguna manera. - - - - -

b) Exposición de los Estudiantes: Por su parte los estudiantes explican que el trabajo que el Licenciado Jon Kraker estaba desarrollando no les parecía adecuado, especialmente porque el tema de investigación no se adecua a la carrera que estudian. Esta situación se la hicieron ver públicamente en clase. - - - - -



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

El problema se intensificó cuando los estudiantes, a quienes anteriormente se les habría dado un resultado, recibieron un punteo diferente al asignado. Esto motivó a que ellos requirieran la debida explicación, a la cual el Licenciado Jon Kraker nunca accedió, hasta el momento en que decidieron hacerlo con mayor exigencia, pero en ningún momento con agresión física ni verbal. - - - - -

c) RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO: Después de escuchar a ambas partes, y ante la manifestación de los estudiantes de estar dispuestos, para evitar la continuación del problema, incluso a pedir disculpas al Licenciado Jon Kraker, aun considerando justa su causa y procedimiento, por tanto este Organismo **ACUERDA:** Resolver definitivamente en la próxima reunión del Consejo Directivo, a celebrarse el 11 de Septiembre, a partir de las quince horas con treinta minutos. - - - - -

Constancias de Secretaría: 1º. Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión Mario Roberto Díaz Moscoso, Edy Cano Orellana, Tobías Masters Cerritos, Gustavo Adolfo Sagastume y José Leonidas Ortega Alvarado - - - - -

Se dio por terminada la sesión a las veinte horas con treinta minutos del mismo día y en el mismo lugar, DAMOS FE:- - - - -

MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Director CUNORI

Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado
Secretario Consejo Directivo